

Río Gallegos, 7 de abril de 2025

**VÍSTO:**

El Expediente N° 0109.835/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación presentado en la Convocatoria del Programa Estímulo a las Iniciativas de Investigación en el ámbito de la UNPA, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A567-ICASUR denominado "Compostaje de cama de aves a pequeña escala" dirigido por la Mg. Sabrina Loreley BILLONI, docente investigadora de la Universidad Nacional Patagonia Austral, e integrado por los docentes investigadores: Carla Estefanía LARROSA, Nancy Beatriz MANCILLA y Daniel Osvaldo GRIMA;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene la característica: Tipo de Actividad: Desarrollo Experimental;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A567-ICASUR denominado "Compostaje de cama de aves a pequeña escala", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación y ha obtenido dos evaluaciones SATISFACTORIAS;

QUE por Nota N° 185/24, el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, informa que los docentes Sabrina Loreley BILLONI, Carla Estefanía LARROSA, Nancy Beatriz MANCILLA y Daniel Osvaldo GRIMA no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A567-ICASUR denominado "Compostaje de cama de aves a pequeña escala", tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2025 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2026;

QUE en orden 18 obra aval del Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) a la presentación del Proyecto de Investigación 29/A567-ICASUR;

QUE en la presentación del citado proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Mg. Sabrina Loreley BILLONI;

QUE mediante Nota N° 119/25 la Secretaria de Investigación y Postgrado de la UARG ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 059/25 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A567-ICASUR denominado "Compostaje de cama de aves a pequeña escala", dirigido por la Mg. Sabrina Loreley BILLONI (DNI N° 28.859.230) docente investigadora de la Universidad Nacional Patagonia Austral.-

///

**A C U E R D O**

**N°**

**129/25**

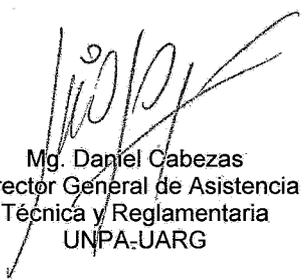
//-2-1

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación 29/A567-ICASUR denominado "Compostaje de cama de aves a pequeña escala", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

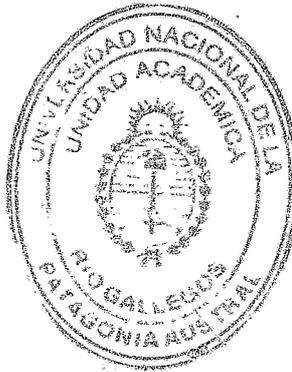
ARTICULO 3º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación 29/A567-ICASUR denominado "Compostaje de cama de aves a pequeña escala", el 1º de Enero de 2025 y como fecha de finalización 31 de diciembre de 2026.-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación 29/A567-ICASUR denominado "Compostaje de cama de aves a pequeña escala", quedará a cargo de la Sabrina Loreley BILLONI (DNI N° 28.859.230).-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a Secretaría de Investigación y Postgrado, para su resguardo.-



Mg. Daniel Cabezas  
Director General de Asistencia  
Técnica y Reglamentaria  
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA-UARG

Anexo I

Nombre y Apellido	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CI	UA	DED. HS. SEM. PI
BILLONI, Sabrina Loreley	28.859.230	Directora UNPA	V	UARG	14
LARROSA, Carla Estefanía	30.502.909	Docente Investigador UNPA	-	UARG	2
MANCILLA, Nancy Beatriz	18.758.645	Docente Investigador UNPA	-	UARG	2
GRIMA, Daniel Osvaldo	24.861.585	Docente Investigador UNPA	V	UARG	2